

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa MARILET S.A., presento a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2003

Durante este ejercicio fiscal, la empresa no logro ser una empresa en marcha por lo que sus resultados no son los esperados por la administración. Relacionamos a continuación los resultados con el ejercicio fiscal anterior.

| RUBROS                                   | Ejercicio<br>Año 2002 | Ejercicio<br>Año 2003 | % tasa |
|--|-----------------------|-----------------------|--------|
| Ventas, netas                            | -                     | -                     | -      |
| Costo de Venta, neto                     | -                     | -                     | -      |
| Utilidad Bruta.                          | -                     | -                     | -      |
| Gastos de operación                      | -                     | -                     | -      |
| Utilidad (Perdida) Operacional           | -                     | -                     | -      |
| Otros ingresos                           | -                     | -                     | -      |
| Otros egresos                            | -                     | -                     | -      |
| Utilidad (Perdida) antes de Part.e Impto | -                     | -                     | -      |

Las Ventas cero, costos y gastos cero, el margen bruto de recuperación cero.

Señores accionistas como es de su conocimiento, la empresa refleja en sus operaciones, la falta de recurso para inversión en desarrollo del proyecto.

La administración esta considerando una vez aprobado por ustedes señores accionistas, un plan de inversión en el desarrollo de un nuevo proyecto y que contempla el objetivo social. Reciclar tambores metálicos de 55AG, los mismos que son utilizados por las empresas embasadoras de lubricantes.

Por otra parte se dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta, hemos presentando los estados financieros tanto para Superintendencia de Compañías, como para el Servicios de Rentas Internas S.R.I.

También se han presentado las declaraciones de Impuestos al Valor Agregado y de Retenciones en la fuente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

